

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Recajas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V. Núm. 1.345.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 2 de Agosto de 1895.

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo,
tiras bordadas y géneros de punto.

Se salda una partida de camisetas para caballero. Gran surtido en mantelerías adamascadas, blancas y de colores. Tejidos especiales en géneros blancos de hilo y de algodón, á precios muy económicos.

El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril (Singer))
BURGOS.

FALDONES
capas de cristianar, telas blancas
de hilo y de algodón,
mantelerías y otros artículos.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarazadas, fajas para caballeros, corsés
bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martinez

Completos surtidos en los artículos para verano.
Variadas colecciones en lanas sargas para vestidos de Señoras.

Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

Baños Minerales de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado sódicas con bromo á la temperatura 52,50
centígrados

Las reformas radicales verificadas en el Establecimiento en el año anterior y
en el actual, han variado su modo de ser, y puede decirse que está á la altura de
los adelantos modernos en hidrología.

Son eficaces en las afecciones reumáticas, gota, escrofulismo, diatexis sifilitica,
fracturas y luxaciones, consecuencias de heridas por armas de fuego, hemiplejias,
paralixis, etc., etc.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Viaje cómodo: desde la estación de Calahorra al Establecimiento de baños hay
establecido un buen servicio de coches que parten despues de la llegada de los
trenes correos.

FONDA

Primera mesa con habitación. Pesetas. 8 por día.

Segunda 5

Caballo de silla

Se vendé uno, andaluz, muy noble y
de bonita estampa.

Nuño Rasura, 14, darán razón.

Traspaso

Por enfermedad de su dueño se hace
del acreditado establecimiento de bebi-
das conocido por el de *El Habanero*, en
la calle de Fernan Gonzalez.

Para tratar, con el mismo dueño.

Representante

La casa A. R. VALDESPINO cose-
chero y exportador de vinos de Jerez de
la Frontera, desea encontrar una perso-
na que quiera encargarse de la represen-
tación de la misma.

No se admiten solicitudes que no va-
yan acompañadas de buenas referencias.

Anuncio

Se vende en buenas condiciones el
monte llamado de «La Abadesa.»

Para informes, dirigirse á D. Simón
de Umarán, Gran Vía, 18, Bilbao.

ACADEMIA DE DERECHO Y NOTARIADO

BAJO LA DIRECCIÓN DEL LICENCIADO

Don Teófilo Alonso Rodríguez,

Calle del Mercado, núm. 1, entresuelo.

A instancia de varias personas hemos
resuelto abrir una Academia, cuyas cla-
ses darán principio el día 1.º de Agosto.

Honorarios módicos.

Para más detalles avistarse con el di-
rector.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Noticias de Cuba.—Comentarios.—

El general Primo de Rivera.—

La construcción de cañoneros.—

Un consejo de honor.—Lo que se

debe á los maestros.—Contraste.

Madrid 1.

Por fin, al medio día de hoy se ha
dado á la prensa un telegrama de Cuba,
que como ustedes habrán podido apre-
ciar, es satisfactorio para nosotros.

Al conocer su contenido, y sobre todo
en la parte que se refiere á la heroica re-
sistencia de veinte soldados contra
considerables fuerzas insurrectas, como el
texto del telegrama dice, se han vuelto á
hacer los duros comentarios que hace
algún tiempo se hicieron respecto á la
repetidísima frecuencia con que ocurren
estos encuentros entre un puñado de los
nuestros y miles de los enemigos, en
circunstancias malísimas y acaso villa-
na y traidoramente sorprendidos; por
fortuna, y según el texto oficial, aquellos
valientes españoles rechazaron y vencie-
ron á los enemigos de la Patria.

Hurra por ellos, y censura para los
que no tienen previsión debiendo te-
nerla.

Esta mañana llegó á Madrid, proce-
dente de su posesión inmediata á esta
capital, el general Primo de Rivera,
completamente restablecido de las he-
ridas que le pusieron á las puertas de la
muerte y que le fueron causadas por el
desdichado capitán Clavijo.

El capitán general de Madrid, hasta
aquel triste día, se dirigió al medio día
de hoy á la presidencia del Consejo, ce-
lebrando con el señor Cánovas una con-
ferencia, no sin antes haber visitado al
ministro de la Guerra.

Tratóse en la primera y segunda en-
trevista del mando del primer cuerpo de
ejército, y, según parece, tanto el señor
Azcárraga como el señor Cánovas indi-
caron al señor Primo de Rivera su de-
seo de que volviera á encargarse de la
capitanía general y mando del citado
cuerpo primero y que el señor Primo
aceptó agradecido el ofrecimiento.

En su consecuencia, el señor Azcárra-
ga remitió por el correo de hoy á San
Sebastián para la regia sanción los de-
cretos disponiendo cese en el cargo de
capitán general de Castilla la Nueva el
señor D. Sabas Marin, y nombrando al
señor Primo.

Este se propone revistar á caballo las
tropas que han de salir de Madrid con
destino á Cuba.

El subsecretario del ministerio de Ma-

rina recibió hoy un telegrama de la casa
Thomson, de Londres, en el cual, según
parece, se dan al Gobierno ciertos deta-
lles sobre la construcción de los cañone-
ros que se destinan á Cuba.

Se dice que en el telegrama venía una
nota importante, y así debe ser, por
cuanto apenas lo recibió fué á la Presi-
dencia, celebrando una detenida entre-
vista con el señor Cánovas sobre la cual
tanto el uno como el otro señor guarda-
ban reserva.

Varios señores jefes de ejército han
visitado hoy al ministro de la Guerra
para consultarle respecto al propósito de
celebrar un consejo de honor para juz-
gar la conducta de un comandante de ar-
tillería y diputado á Cortes, amigo del
señor Romero Robledo.

A los aludidos señores les pareció ne-
cesario hacer esta consulta, antes de to-
mar resolución alguna, pues por muchos
había el propósito de que hoy mismo—
y así se anunció en círculos militares—
se efectuase dicho solemne acto.

El señor Azcárraga, despues de oír
las razones por aquéllos expuestas, les
pidió un plazo para estudiar el asunto,
que es un tanto delicado, pues que se
trata de un significado ministerial, y es
casi seguro que antes de dar su opinión
consultará la de su compañero de Gabi-
nete señor Romero Robledo.

Lo cierto es que la oficialidad de Ma-
drid, y principalmente la del arma de
artillería á que aquél pertenece, se halla
bastante disgustada por el incidente á
que el militar referido ha dado lugar, no
tan solo por el escándalo ocurrido en un
círculo que él presidía, sino también por
la carta que ha dirigido á todos los pe-
riódicos, y que algunos han hecho públi-
ca, y en la cual se ocupaba del suceso ocu-
rrido en el citado casino, cuya clausura
ha sido decretada per la autoridad civil,
y aunque el repetido militar ha presen-
tado su dimisión de presidente del mis-
mo, parece que esto no ha satisfecho á
sus compañeros de armas.

¡Detalle tristísimo!

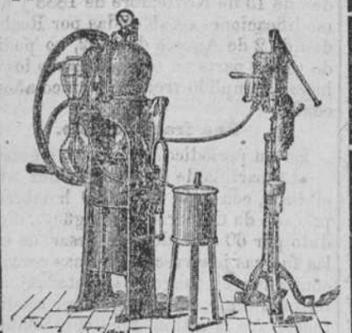
En el negociado de instrucción públi-
ca del ministerio de Fomento se ha ter-
minado hoy la estadística de las canti-
dades que á los maestros de escuela adeu-
dan las corporaciones municipales de
España.

La suma es monstruosa: ¡OCHO MILLO-
NES CUATROCIENTAS NOVENTA Y SEIS
MIL TRESCIENTAS VEINTIDOS PESETAS!!

A la cabeza de las capitales que más
adeudan está Málaga *la bella*, la tierra
de la alegría, la de los boquerones, la de
los ojos negros, la del cielo diáfano.....,
que debe cerca de millón y medio de pe-
setas.

Quando yo salía del ministerio ha-

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ

á 15 céntos. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. 150 pesetas.
Id. 24 id. 250 id.
No se exige depósito alguno en me-
tálico por los sifones.

Mr. Poujade

FOTÓGRAFO PARISIEN

Establecimiento de primer orden.
Reputado artista con residencia fija
en Burgos desde el año 1882.
Dos medallas de oro y otros premios
en todas las Exposiciones.
Trabajos espléndidos sin competencia.
Lujoso y cómodo establecimiento.
San Juan, 35.—Teléfono 188
(A la puerta una bandera tricolor.)

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.

Este último en toda su extensión.
Precios módicos. Lecciones particulares.
San Pablo, 22-2.º, derecha.

Hijo de F. Ramos Tellez
MALAGA.
Casa fundada en 1812
Modelo depositado de la botella de esta casa

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES DE MELCHOR CASADO ASENJO

Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.
Encuadernaciones de todas clases en
lujo, sencillas, económicas y elegantes.
Especialidad en tapas alegóricas para
la encuadernación de toda clase de obras
de lujo.
Se hacen carpetas y se barnizan ma-
pas al bastidor á precios sumamente
económicos.

—¡Podía Vd. haber venido antes, Federico
Sanjuan! Seis semanas que he estado aquí, sin na-
die con quien hacer el amor excepto Sir Isaac.
Creo que solo vino Vd. ahora porque sabia que
me iba á marchar.

—Gracias otra vez, Rosa. Haces un año ya que
dejé de llevarla la contraria.

La señora de Sanjuan se asomó á la ventana y
llamó á las señoritas. Se estaba haciendo dema-
siado tarde para quedarse fuera, creía, sin estar
más abrigadas.

Entraron pues, Georgina apoyada en el brazo
de Federico Sanjuan; Rosa hablando, riendo, y
divirtiéndose á su lado. Y Carlota Charleton pa-
recia atractiva; mientras reclinada todavía en el
sillon de raso azul, y quejosamente, en la voz más
baja, entregaba un detalle de sus pasadas desgra-
cias al compadeciente oído de Sir Isaac.

tiempo, Federico Sanjuan... no le gustaba ver
atender excepto por su propia dulce persona. Sa-
cudió la cabeza, echando atras sus cintas azules
y sus dorados cabellos.

—¿Vá á quedarse mucho tiempo con nosotros
su hermana, Rosa?—preguntó Federico Sanjuan
inquietamente.

—Mi opinión es que se quedará todo el tiempo
que á V. le parezca conveniente pedirla: para
siempre y un día más á si Sir Isaac le diese la gana.
¡Tenga V. cuidado de ella, Federico Sanjuan!
Nunca ví á Carlota lucir tantos atractivos como
lo está haciendo ahora.

Habló sin intención... en su descuidado trastor-
no: jamás habia sospechado la verdad... que su
hermana estaba luciendo sus atractivos á propó-
sito. Fria, orgullosa, arrogante, el hacerlo, sería
contrario á la naturaleza de Carlota, como siem-
pre habia creído Rosa.

—Si no fuera porque tenemos que ir á Paris,
me gustaría que mamá se llevara á Carlota y que
me dejara á mi aquí—continuó Rosa.—Prefiero
quedarme ya que ha venido Vd.

—Gracias, Rosa—respondió.

—Mamá no lo sabe, y eso es mucho más á pro-
posito. Todavía cree que las cortinas fueron ro-
badas misteriosamente. Eran afortunadamente,
muy hermosas.

—¡Afortunadamente, dices! Pero todavía no
me has dicho por qué has despedido á Hawkhurst
y su título.

—No le aceptaría, ni aunque tuviera diez tí-
tulos. No aceptaría á nadie.

—¿Teneis intención de nunca casaros con na-
die, señorita Georgina?

—Nunca, nunca. Papá y mamá no tienen á
nadie más que á mí, y no los abandonaré.

Se ruborizó completamente, de un modo hasta
visible á la luz de la luna. Pero alzó la cabeza
como desafiando á la emoción, y miró derecho en-
frente de sí:

—¡Con que viste á Sarah cuando pasabas por
Londres! Ha hecho un buen casamiento, ¿no es
verdad?

—Muy bueno en todos los sentidos de la pala-
bra. Tiene posición, riqueza; y su esposo para un
vizconde, es un hombre verdaderamente superior.

—¡Para un vizconde! ¿Qué vendrá despues?
¿Está Sarah tan hermosa como siempre?

ciéndome amargas reflexiones sobre los detalles que acababa de adquirir, vi cómo en vertiginosa carrera cruzaban las calles carruajes atestados de hombres y mujeres, que alegres y satisfechos, por el incentivo de la fiesta que iban a presenciarse, se hacían conducir a la Plaza de Toros, donde no obstante ser día de trabajo, se celebraba corrida á beneficio de un torero que por consecuencia de una cogida y no de los toros—ha quedado inútil para la lidia, y entonces hebe de acordarme de que á pesar de haber transcurrido cerca de un siglo, la famosa frase de Fernando VII, sigue teniendo aplicación en España.

MENCHETA

Noticias varias

Para cuatro plazas de escribientes de la ordenación de pagos del ministerio de Ultramar, con categoría de oficial quinto y haber de 1.500 pesetas, que se han sacado á concurso, se han presentado noventa y un aspirantes, algunos de ellos ostentando títulos académicos.

Invitada la Real Academia de la Historia por el Gobierno para que introdujera economías en el personal de la misma, los Consejeros de la Corporación han acordado, por unanimidad, comenzar por ellos mismos, proponiendo la supresión de la gratificación que disfrutan, con objeto de que el personal auxiliar y subalterno no quede cesante, evitando con tan magnánimo rasgo la desgracia de varias familias.

Es un hermoso ejemplo, que debiera ser imitado.

Manual de los Abogados, Procuradores y funcionarios judiciales.

Con este título acaba de publicar el Centro Editorial de Góngora (San Roque, núm. 1, Madrid), una obra en extremo interesante y útil para las clases á que está dedicada.

A la cabeza del libro y como *Introducción*, se inserta un trabajo verdaderamente notable del distinguido jurista don D. Vicente Santamaría, en el que el ilustrado Catedrático de la Universidad Central pone una vez más de relieve sus especiales dotes como escritor castizo y su gran competencia y vasta erudición en materias jurídicas.

El tema de dicho trabajo es: *Concepto, fundamento é Historia de la Abogacía*.

El cuerpo de la obra se divide en tres partes, que tratan respectivamente: de las *Disposiciones relativas al ejercicio de la Abogacía*; ídem de las relativas á los *funcionarios del Poder judicial*; ídem de las que se refieren á los *Procuradores*.

En la *primera parte* se incluye, entre otras cosas; 1.º Los Nuevos Estatutos de los Colegios de Abogados (edición oficial del de Madrid), con profusión de notas y aclaraciones que se han hecho á su texto, y varios Apéndices complementarios. 2.º Disposiciones de las leyes Orgánicas, Código civil, penal, leyes de Enjuiciamiento, del Jurado, de lo Contencioso, Código de Justicia militar, Contribución industrial, Aranceles en toda clase de negocios, etc., que se relacionan con el ejercicio de la Abogacía.

En la *segunda parte* se insertan los reglamentos del Tribunal Supremo y los juzgados y las ordenanzas de las audiencias; las disposiciones de los Códigos y leyes antes citadas, en todo lo que se refiere á la planta y organización de Tribunales y juzgados; ingreso y ascenso en la carrera, nombramiento, juramento, traje, tratamiento, etc., inamovilidad y

responsabilidad judicial, correcciones disciplinarias, licencias, términos posesorios.

La *tercera parte* comprende cuanto tiene relación con el ejercicio de la profesión del procurador en las mencionadas leyes y Códigos y los Estatutos de los colegios de Madrid, Barcelona y Palmas de Mallorca, comparados con los anteriores.

Esta obra forma un volumen de más de 600 páginas en 8.º, encuadernado en tela, y se vende al precio de 4 pesetas en Madrid y 450 en provincias.

Tal vez en 1.º de Septiembre del próximo año quedará abierto á la explotación el ferrocarril que unirá Astorga con Plasencia.

Las obras de la línea van muy adelantadas.

Dos vecinos de Rincón (Santander), llamados Anacleto Setién y Antonio Ruiz del Hoyo, han sido presos, como autores de un atentado salvaje, pues fueron los que, colocando un carro en la vía férrea hullera de la Robla á Valmaseda, produjeron el choque del tren correo con aquel, en la proximidad del apeadero de Llanos.

Anteayer circuló el primer tren de viajeros por la línea de Puebla de Híjar á Alcañiz.

El paso de la locomotora despertó el mayor entusiasmo en todos aquellos lugares del Bajo Aragón.

Las cartillas evaluatorias

El señor ministro de Hacienda está dispuesto á llevar á cabo la revisión de las cartillas evaluatorias con extraordinaria rapidez.

Ya ha sido nombrada, al efecto, la comisión especial, y antes del 10 del actual se comenzarán los trabajos.

La revisión de las cartillas ha de hacerse partiendo de los trabajos existentes en el Instituto Geográfico y Estadístico; pero como estos no son completos más que respecto á 15 provincias, se utilizará, para acabar los de las restantes, toda clase de elementos que obren en los distintos departamentos ministeriales.

Así se aprovecharán los de Fomento sobre vías de comunicación, ferrocarriles, carreteras y vías fluviales, de los ingenieros de caminos; sobre montes de los ingenieros de montes, etc.; los de Gracia y Justicia, en la dirección de los Registros de la propiedad para valoraciones, y los de Guerra, Marina y Hacienda.

Los trabajos de campo para completar los datos de la mayoría de las provincias, se harán por masas de cultivo, comenzarán hacia el 10 de Agosto, y el ministro se propone que se hallen terminados en Octubre á fin de dar principio entonces á los trabajos de valoración.

Se calcula que la rectificación de las cartillas evaluatorias no costará menos de millón y medio de pesetas.

El DR. AUDET EN BILBAO.

El Dr. Audet, que se encuentra en la capital de Vizcaya asistiendo á sus enfermos durante los meses de verano y hasta fines de Setiembre, ha sido visitado por un escritor muy conocido y he aquí lo que dice en *El Nervión*.

«Hacia ya días que venían llamando mi atención las curas notables que la fama atribuía al notable médico Sr. Audet;

pero pesimista por temperamento, oía como quien oye llover las noticias que se propalaban, porque no necesitado de sus auxilios, dejaba correr las cosas.

Por noticias particulares sabía que un enfermo desahuciado, un modesto empleado del ferrocarril de Triano, D. Juan Francisco Fernandez, á quien todos sus amigos y conocidos de Baracaldo y Sestao habían sentenciado ya como hombre inútil, puesto que no podía tenerse en pié, estaba en vías de curación, gracias al sistema empleado por el Dr. Audet.

Ayer mañana acudí á la consulta del Dr. Audet, y á poco llegó el enfermo acompañado de su hija, y oí de sus labios la relación siguiente:

En el mes de Noviembre mi padre empezó á quejarse de los primeros síntomas de la enfermedad que le ha tenido anquilado. Primero hormigueo en la punta de los dedos y después poco á poco parálisis fué ganando todo el cuerpo, hasta que por Noche Buena tuvo que acostarse, pues no se podía mover.

Un mes después se levantó y casi arrastrándose tuvo que ir hasta la caseta donde ejercía el cargo de pesador, y allí permanecía todo el día sentado en un sillón sin poderse mover.

Sin esperanzas de curarse ha permanecido así hasta que llegó á Bilbao el doctor Audet, y en tres sesiones ha realizado lo que la hija del enfermo llama un milagro.

—Crea usted, me decía, cuando el primer día que vinimos aquí, vi andar á mi padre después de la cura, me parecía que se había realizado un milagro, y ahora que le veo andar por el pueblo de un lado á otro, me parece increíble, y lo mismo les ocurre á los amigos de allí.

—Ayer me decía el enfermo, me siento con fuerzas para ir á pie hasta el Desierto. Y al notar los progresos que realizaba en su curación, su cara resplandecía de satisfacción.

—Ya no me quedaré inútil—añadía—podré trabajar y ganar el pan de mi familia.

Y realmente aquel cuadro era admirable: el médico satisfecho de haber vencido una enfermedad que otros consideraban incurable, el enfermo andando de un lado á otro gozoso y la hija llena de júbilo al ver á su padre casi restablecido.

El deber me obliga á consignar estos hechos. Aquí no cabe charlatanería ni reclamo; el enfermo está vivo y casi sano; ha padecido seis meses, le han visto padecer su familia y amigos, todos pueden dar fe, no del milagro realizado, sino de lo que sirve la ciencia cuando un enfermo cae bajo la dirección de un médico tan estadioso y tan inteligente como el doctor Audet.

ENRIQUEZ.

Las religiosas concepcionistas

Escorial 31 de Julio de 1895.

Sr. Dr. del DIARIO DE BURGOS.

Mi querido amigo: Por tratarse de un acontecimiento religioso que recuerda una personalidad respetable tan querida como llorada en Burgos, y cuya memoria va extendiendo los frutos de virtud y santidad que en vida derramó á manos llenas, le remito estos apuntes, por si quiere usted publicarlos.

Hace próximamente cuatro años que llegaron á Burgos, sin otro amparo que el de Dios, unas cuantas religiosas concepcionistas, con la evangélica misión de establecer un centro de enseñanza, en donde la mujer, además de adquirir sólida y cristiana instrucción, recibiera

también con el ejemplo, hábitos de virtud y amor al trabajo.

La empresa era difícil, pero laudable, y pronto encontrarán las religiosas su Providencia.

Nuestro virtuoso y querido prelado, el doctor D. Manuel Gomez Salazar, con aquella ferviente caridad que tanto le distinguía y que no habrán olvidado los pobres y menesterosos de Burgos, tomó sobre sí tan pesada carga y bajo su directa protección se estableció el colegio. Los resultados fueron maravillosos; en menos de un año viéronse las clases llenas de educandas, hasta el punto de hacerse necesarios nuevos horizontes.

Con iguales auspicios que se organizó la casa fundadora en Burgos, se estableció también otra en Segovia que cuenta hoy con cerca de ochenta educandas, entre las que figuran las hijas de la aristocracia segoviana, y no hace todavía dos meses que se firmó en Burgos el contrato de arrendamiento para establecer un nuevo pensionado en el Escorial.

No puede pedirse una progresión más rápida.

El domingo último tuvo lugar la inauguración de la casa colegio de este Real Sitio, abriéndose al público la hermosa capilla construida al efecto, en la que no se sabe qué admirar más, si el buen gusto de sus adornos ó la severidad y recogimiento que infunde. No es mi objeto hacer aquí una reseña detallada de los festejos que con tal motivo se han celebrado, y dejo para otro esta tarea, sino hacer patente una de las muchas obras benéficas de nuestro anterior prelado, con la que se ha cumplido el pasaje bíblico que sirvió de base al doctor D. Miguel Castillo y Rosales, canónigo de esa catedral, en su elocuente discurso: «Era una fuente pequeña, que creció hasta hacerse río, desbordándose luego en torrentes copiosos de agua cristalina.»

Para que los lectores de ese periódico conozcan algunos detalles de las fiestas que se han celebrado y en las que ha tomado una parte muy activa otro ilustrado sacerdote de Burgos, el profesor del seminario doctor D. Miguel Arroyo, copio á continuación lo que respecto á las mismas publica *La Correspondencia de España*:

“EN EL ESCORIAL

El domingo se ha verificado en este Real Sitio una interesante fiesta para la inauguración de una Casa-Colegio que han establecido las religiosas concepcionistas de Santo Domingo, dedicadas con gran éxito á la educación de señoritas.

Dijose á las siete de la mañana en la linda capilla del colegio una misa rezada de comunión que celebró el señor cura párroco del Escorial, y á las diez otra cantada y solemne, oficiando el muy ilustre Sr. D. Miguel Castillo Rosales, canónigo de Burgos y Asesor peritísimo de la congregación de concepcionistas. Se cantó después un *Te Deum*.

Por la tarde, ante un concurso lucidísimo, del que formaba parte medio pueblo y casi toda la colonia veraniega, rezóse el santo rosario en el hermosísimo jardín del edificio, y ante una imagen de la virgen de Lourdes, colocada en el centro de una primorosa gruta artificial, construida por las religiosas; se consagró la casa, y desfiló por los andenes de la huerta, piadosa procesión de que formaron parte las corporaciones religiosas, autoridades, Municipio y personas muy distinguidas de la localidad y de Madrid, llevando un rico estandarte el señor alcalde.

Antes de la procesión dirigió al auditorio una sentida plática, de tonos muy brillantes y atractivos, el ya citado ilustradísimo canónigo, Sr. Castillo, persona de distinción extraordinaria y orador sagrado de mérito relevante, que honra á su país, la hermosa Málaga.

Como final se cantó una salve por la señorita Mantilla, y una preciosa plegaria por la comunidad; una niña recitó algunos versos y otra joven novicia hizo un bonito discurso de gracias.

En nombre del pueblo dió la bienvenida y felicitó el párroco á las religiosas. Los actos todos de esta inauguración utilísima han resultado muy brillantes.—S.

Queda de usted, señor director, suyo afectísimo amigo s. s.

Juan Garcia Rubio.

La campaña de Cuba

Sorteo en artillería.

Mañana tres del actual á las nueve y media de su mañana, se celebrará en el ministerio de la Guerra un sorteo para cubrir una plaza de comandante, seis de capitán y 19 de primer teniente del cuerpo de artillería, con destino al ejército de Cuba.

En dicho sorteo se incluirán los últimos cinco sextos de las respectivas escalas.

Para los médicos.

A fin de cubrir las vacantes que existen de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar, se ha dictado una circular disponiendo que se convoque un concurso de oposiciones para varias plazas de dicha clase, comenzando los ejercicios el día 15 de Octubre próximo, en el Hospital militar de Madrid, con arreglo al programa aprobado por Real orden de 15 de Noviembre de 1888 y á las modificaciones establecidas por Real orden de 2 de Agosto de 1892, no pudiendo tomar parte en este concurso los que hayan cumplido treinta y cinco años de edad.

Una frase notable.

En un periódico leemos lo siguiente: «La partida de Máximo Gómez atacó el día 3, con más de 1.000 hombres, al poblado de Coscorro (Camagüey), defendido por 60 soldados. A pesar de estar las fuerzas insurrectas en unas cercas, y continuar el fuego parapetadas ellas hasta el día 5, no consiguieron rendir el fuerte; y á la intimación del cabecilla al oficial que lo mandaba para que se rindiese, dicese que contestó: «Tengo víveres para quince días, agua para quince meses, cápsulas para quince años y soldados para quince siglos.» En vista de lo cual se retiraron, conformándose con saquear dos tiendas é incendiar 14 casas de guano. También han quemado el día 9 tres puentes de la línea férrea que hay entre Minas y Ramblazo, quedando incomunicado Nuevitas con Puerto Príncipe.»

El ejército de operaciones.

Las fuerzas del ejército que operarán en el próximo mes de Septiembre en la isla de Cuba, ascenderán, contando los refuerzos que se están organizando, á 76.272 hombres de todas armas, distribuidos de la manera siguiente:

Infantería.—58 batallones de línea y cazadores, con un efectivo de 59.900 hombres.

Caballería.—26 escuadrones, con 3.876 hombres.

Artillería.—2 batallones de artillería

—No. Estaba delgada y pálida. Recobrará su hermosura más tarde, espero.

—Estoy cierta que está contenta, y eso es lo principal.

Van á venir á visitarnos á Westerburg el invierno que viene.

Hablando de Westerburg—continuó Georgina, —Rosa Darling recibió una carta de Westerburg esta mañana.

—¿De veras! No sabía que Rosa conocía á Westerburg ni á nadie de ahí. Allí viene ella.

Había estado apoyada fuera de la ventana, y se adelantó mientras hablaban. Había oído pronunciar su nombre y quería saber... como antes, en la sala, porque le estaba mencionando en vano.

—La señorita Beauclere dice que recibió usted una carta esta mañana de Westerburg.

—Sí, es verdad,—dijo Rosa,—la carta era de María Carr. Está viviendo ahí con algunos amigos. ¿Cómo se llaman...? El señor, y la señora de Travice Arkell.

—¡Ah, sí!—dijo el señor de Sanjuan.—Vá á Travice hace poco tiempo.

—¿Habló de Lucía?—preguntó Georgina.

—Dijo que Lucía me mandaba expresiones, y eso es todo lo que la había podido sacar, porque estaba completamente absorbida en su nuevo juguete, el niño.

—María Carr dice que V. va á ser su padrino—observó Rosa.

—Oh, ¿vas á serlo?—exclamó Georgina.

Federicó inclinó la cabeza.

—¿Qué es... niño ó niña?

El señor de Sanjuan consideró, y luego se rió. Declaro que no lo sé—dijo—es uno de los dos. Travice me lo dijo, creo, pero me he olvidado. Sabiendo quien va á ser la madrina, me olvidé todo lo relativo á criatura.

—¿Y quién vá á serlo?... ¿La señora de Dundye?

—No por cierto. Es una señora de mucha más importancia... en tamaño por lo menos. Es la señorita Fauntleroy.

Georgina se rió. Rosa estaba un poco confundida: las historias pasadas la eran desconocidas. Y también se sentía enfadada. A lo que á Rosa se la antojaba... y se la había antojado hacía mucho

CAPÍTULO XV.

La vida en Castle Wafer.

La señora de Darling y Rosa se despidieron de Castle Wafer, dejando á Carlota y á Georgina Beauclere como únicos huéspedes. El dean y la señora de Beauclere eran esperados pronto en la rectoral, la cual, como os acordaréis, estaba junta á Castle Wafer, siendo los jardines de la rectoral lo único que separaba ambos edificios, y á su llegada Georgina partiría para ir con ellos. Por ahora estaban visitando á unos amigos en Escocia.

La vida en Castle Wafer parecía pasar algo monotonamente.

Si no fuera por Georgina hubiese cesado de existir toda la animación. Tres cuartas partes del ruido, y toda la alegría, habían marchado con Rosa.

de plaza y 3 baterías de montaña, fuer- tes de 1.855 hombres. Ingenieros.— 2 batallones con 1.415 hombres. Infantería de Marina.— 3 batallones con 2.700 hombres.— 26 compañías y 13 es- cuadrónes, con 4.400 hombres. Orden público.— Un batallón con 976 plazas. Y 37 guerrillas montadas, fuertes de 1.152 hombres.

A sortearse. El ministro de la Guerra ha dispuesto que entren en los sorteos de capitanes y tenientes de las diferentes armas y cuer- pos a que dé lugar la organización de las tropas expedicionarias a Cuba, los alumnos de dichas categorías que se ha- llen cursando en la Escuela Superior de Guerra.

Las sustituciones de los reservistas. He aquí el texto de la real orden per- mitiendo las permutas entre los reser- vistas llamados al servicio:

1.ª Se autoriza a los individuos de la primera reserva del reemplazo de 1891 para permutar su destino a cuerpo activo con otros procedentes de la mis- ma arma que, hallándose en igual situa- ción, pertenezcan a los reemplazos de 1889 y 1890 y tengan su residencia en la misma región militar que los prime- ros.

2.ª Dichas permutas se entablarán precisamente ante el regimiento ó depó- sito de reserva a que pertenezca el indi- viduo que trata de sustituirse, presentán- dose al efecto personalmente ambos in- teresados, con sus pases, antes del día 10 del actual, fecha en que ha de hallarse terminada la concentración en las cabe- ceras de estas unidades.

3.ª El presentado en concepto de sustituto acreditará la identidad de su persona y su situación en el ejército, así como la circunstancia de no hallarse procesado criminalmente, ni haber su- frido otra clase de penas que las expres- adas en el párrafo primero del artículo 64 de la vigente ley de reemplazo, por medio de una certificación expedida por el jefe del cuerpo de reserva a que per- tenezca.

4.ª El sustituto quedará en la situa- ción que antes tenía, no pudiendo ser llamado al servicio activo hasta que co- rresponda ingresar en él, si llegase este caso, al que hubiera cubierto su plaza.

Se autoriza igualmente a los expres- ados reservistas para que una vez presen- tados en sus cuerpos activos, puedan en- tablar permutas con soldados de su mis- ma arma que se hallen sirviendo en las filas, bajo las mismas condiciones que se establecen en la regla sexta de la real orden circular fecha de ayer.

5.ª Queda terminantemente prohibi- da la intervención de personas extrañas a los interesados en cuanto se refiera a la permuta de destinos que se autorizan por esta circular, bajo la más estrecha responsabilidad de los jefes y oficiales que deben intervenir en ellas.

Noticias locales

Habiéndose dispuesto por Real orden circular del ministerio de la Guerra fe- cha 29 de Julio último llamar a filas a las clases e individuos de tropa del reem- plazo de 1891 que se hallan comprendi- dos en el art. 1.º de dicha Real orden, el señor gobernador civil llama la atención de los alcaldes, guardia civil, peones ca- mineros y demás dependientes de su autoridad respecto al exacto cumplimiento de la citada disposición, a cuyo fin deberán prestar todo género de facilita- des para que la concentración de la refe- rida tropa se lleve a cabo en la forma y con la prontitud que en aquella se or- dena.

En el Gobierno de provincia se ha presentado por D. Juan Mijangos Espi- ga, vecino de esta ciudad, un escrito para registrar una mina de hierro con el nom- bre de Lilián, en término del pueblo de Barbadiño de Herreros, sitio llamado la ladera de los Mártires, y otro escrito para registrar una mina de hierro con el nombre de Thomas, en término del pue- blo de Riocavado, sitio llamado Cabeza de Traspineda y Peña hueca.

El domingo próximo a las cuatro y media de la tarde dará la primera fun- ción en la Plaza de toros de esta ciudad la notable compañía que dirige D. Luis Agustini.

En ella figura la funámbula Miss El- vira Agustini, que atraviesa una maro- na montada en bicicleta. El programa es muy variado.

Segun cartas procedentes de Cuba que se recibieron ayer en esta capital, el teniente del escuadrón de España se- ñor Zalama, de cuya enfermedad ya di- mos cuenta, continúa mejorando rápida- mente.

La salud en dicho escuadrón, sigue siendo satisfactoria.

Copiamos de La Rioja: «La guardia civil de Haro participa

que se ha ahogado en el río Ebro frente a la primera caseta de la parte norte de la estación de San Felices, Francisco Martínez Aguayo, de Poza de la Sal, el cual se hallaba de oficio trabajando con otros compañeros suyos en la salina del vecino de Herrera (Burgos) Jacinto Caños.

Dicho sujeto fué a pasar la tarde con sus amigos en Laserna de Abajo y cre- yendo que sabía nadar se arrojó al agua sin poder conseguirse su salvación.

El juzgado se incantó de las ropas del cadáver.»

Se ha concedido autorización para dar dos corridas de novillos en la villa de Salas de los Infantes en los días 15 y 16 del presente mes, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque.

A las seis de la tarde de hoy han in- gresado en el Seminario Conciliar de San Jerónimo los señores sacerdotes que han de practicar los santos ejercicios bajo la dirección de dos PP. Jesuitas.

En la tarde de hoy se les ha dirigido una plática y dado instrucciones relati- vas al acto.

La distribución de los sacerdotes que han de asistir a los ejercicios y el des- empeño de las parroquias durante ellos está a cargo de los señores Arciprestes.

Algunos arciprestazgos inmediatos a Reinosa han solicitado verificarlos en el Monasterio de Montes Claros.

Según nuestras noticias, el excelenti- simo señor arzobispo, desde el monaste- rio de Oña se dirigirá a los arciprestaz- gos de Medina y Montija y algunos otros jefes.

Ha salido de esta capital con dirección a Zamárraga la distinguida familia del Sr. Silveira.

Han sido detenidos varios gitanos que anoche, en el paseo de la Quinta, promo- vieron un fuerte escándalo, haciendo uno de ellos un disparo que, por fortuna, no causó ninguna desgracia.

El acreditado periódico La Gaceta de la Banca publica el retrato y una biogra- fía del conocido banquero de esta capital D. Isidro Plaza.

En la tarde de hoy han salido con di- rección a Madrid tres millones y pico de pesetas en plata y billetes desde la Su- cursal del Banco de esta población, en tres vagones.

Han acompañado la conducción la guardia civil, un oficial y un cobrador de esta Sucursal.

Ha sido destinado el teniente coronel de infantería D. José Delgado, que se hallaba de reemplazo en esta región, al regimiento de Burgos.

Se ha concedido el ingreso en la es- cuela superior de Guerra al teniente del tercer regimiento montado de artillería D. Leopoldo de Ibarreta.

Ha obtenido el empleo de segundo te- niente de la reserva gratuita de infan- tería el sargento de la guardia civil re- tirado, D. Andrés Maroto.

Se ha concedido a su instancia el re- tiro para Burgos al comandante de in- fantería D. Ricardo de la Llave y Mon- testraque, a quien se señala el haber provisional de 375 pesetas mensuales con la bonificación del tercio.

En el día de hoy se ha hecho cargo de la comandancia general de artillería del 6.º cuerpo de ejército, el general don Federico Verdugo.

Con motivo de la reorganización del batallón de San Marcial, desde el día de mañana dicho cuerpo no prestará el ser- vicio de plaza.

En el pueblo de Torresandino, además de la muerte casual, de que ya hemos dado conocimiento a nuestros lectores, hay que lamentar un homicidio.

Entre los vecinos Niceto Cobia y Eloy Beltrán, por cuestión suscitada entre ambos, por si el primero tenía derecho a entrar con el carro en la era del segundo, vinieron a las manos y sacando el Eloy una navaja descargó varios golpes sobre Niceto, dejándole muerto en el acto.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

He aquí los precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes último.

Ración de pan de 70 decágramos, 0,22 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 0,80; id. de paja corta, de 6 kilogramos, 0,80; el litro de aceite, 1,12; el kilógra- mo de carbon, 0,8; id. de leña, 0,4; idem de paja larga, 0,8.

Durante el pasado mes de Julio han sido sepultados en el cementerio de San

Pedro y San Felices catorce cadáveres procedentes de la Beneficencia provin- cial y uno del Penal.

Dr. A. Porras, dentista establecido en Madrid, Arenal, 22, duplicado, espe- cialista en dentaduras postizas, orifica- ciones y extracciones de muelas sin dolor.

Hotel Paris: horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 7.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 3 de Agosto de 1895.—Parada, primer ba- tallón de la Lealtad: jefe de día, señor teniente coronel del citado cuerpo don Antonio Ruiz Argamasilla; imaginaria, el de la misma graduación del tercer montado de Artillería, D. Guillermo Ca- vestay y González; hospital y provisio- nes, Lealtad, tercer capitán; vigilan- cia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia co- rrespondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Real orden circular del ministerio de la Guerra sobre llamamiento de los res- ervistas del 91.

Circular del Gobierno civil referente al mismo asunto.

Elicitos de registro de minas.

Relación de los gastos de conserva- ción de carreteras provinciales hechas por administración en el mes de Junio de 1895.

Precios que han de servir de tipo para el abono de los suministros que los ayun- tamientos hayan facilitado a las tropas. Séptima relación de las inscripciones recibidas en la Delegación de Hacienda, emitidas a favor de ayuntamientos y corporaciones civiles de esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 3 de Agus- to de 1895.—Sala de vacaciones: Juicio al procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Gaspar González y otros, sobre hurto: ponente, señor Mon- tero; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Gutiérrez; Secretaría de Jalón.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris.—Excmo. Sr. Conde de Aleta y D. Ruperto Berger, de Madrid. Hotel Monin.—D. José Alvarez, de Valladolid; D. Francisco Morales, de San Sebastián; D. Ignacio Cortazar y otro, de Zaragoza, y D. Juan Esteban, de Bilbao.

Hotel del Norte.—D. Balbino Mañano y D. Pedro Montempolly, de Madrid.

Abastos

—En el matadero público se sacrifi- caron en la tarde de ayer 7 bueyes, 3 terneras, 41 carneros, 2 corderos y 2 cardos.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Felisa Renuncio Conde, de 14 meses de edad, Santa Clara 8 y Ger- rardo Velez Miguel, de 14, Alvar-Fañez 1.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Nuestra Señora de los Angeles.

Santo de mañana: La Invención del cuerpo de San Esteban.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Ins- tituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 691,8; a las tres tarde, 690,4.

Temperatura: max. sol, 39,0; max. sombra, 26,2; min. sombra, 7,0; re- flector, 5,4.

Dirección del viento: nueve mañana, O. tres tarde, N. O.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Vitoria, 18, 4.º

Sustituto

Se desea encontrar un sustituto de infantería, de la zona de esta capital, que siendo del reemplazo de 1890 se le podrá dar hasta 1.500 reales y de 1889 dos mil.

Para informes, calle de Lain-Calvo, nú- mero 29, 3.º. D. Angel Díez, ó en Pam- pliega, D. Justino Martínez.

Pérdida

En la mañana de hoy se ha extravia- do un pendiente de oro con una perla.

A la persona que lo entregue en el despacho de chocolates «La Pureza», Pasaje de la Flora, se le gratificará.

CAPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS DE BACALAO
DEL DI PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatis- mo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

ACADEMIA PREPARATORIA
dirigida por el Capitán de Artillería
DON ANTONIO SABATER Y BECERRA

CON LA COOPERACION DE D. ATANASIO TORRES Y MARTIN, CAPITAN DE ARTI- LLERIA, Y OTROS DISTINGUIDOS OFICIALES.

Alumnos ingresados en 1894.	Alumnos que van aprobados en 1895.
D. Santos Rodríguez..... Artillería.	D. Manuel F. Labrada... Artillería.
• José Rozas..... Idem.	• Pedro Yéregui..... Idem.
• Adolfo Medina..... Admon. Militar.	• Juan Casado..... Ingenieros.
• Gaspar Hesse..... Infantería.	• Felix Lopez..... Idem.
• Julio Andueza..... Idem.	• Alvaro R. Lidueña... Caballería.
• Enrique Hidalgo..... Idem.	• José Estada..... Infantería.
• Ricardo M. Herreros. Idem.	• Anselmo Rodríguez.. Idem.
• Antonio F. Cuevas.... Idem.	• Daniel Zamorano..... Idem.
	• Jaime Lambarri..... Idem.
	• Lope Brogeras..... Idem.
	• Nazario Cebeiros.... Idem.

Tres de nuestros alumnos de 1895 han obtenido la calificación de «muy bueno.» Quedan varios por examinar que lo harán a fin de mes.

El curso empieza en 1.º de Agosto.
Para admisión de alumnos dirigirse al Director.—Espolón, 14, 4.º

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

LA PAGINA NEGRA
Madrid 1.º—4,15 t.
(Recibido con retraso.)

En el Ministerio de Fomento se ha recibido la estadística de lo que se adeuda a los maestros.

Asciende el total a ocho millones y medio de pesetas.

Solo Málaga adeuda cerca de mil- lón y medio.

CUESTIÓN GRAVE
Madrid 1.º—4,20 t.
(Recibido con retraso.)

Varios militares han consultado al señor ministro de la Guerra sobre el propósito que tienen de formar un tribunal de honor para juzgar la conducta del señor Sanchiz, diputa- do a Cortes y presidente del Casino Militar, en un incidente suscitado hace pocos días en dicho círculo.

El general Azcárraga ha pedido un plazo para estudiar el asunto.

FUERZAS DISPONIBLES.
Madrid 2—8 10 m.

El capitán general de Puerto Rico ha participado al señor Martínez Campos que, de las fuerzas existen- tes en aquella isla, puede remitirle dos batallones si las necesidades de la campaña lo exigen.

A LOS RESERVISTAS
Madrid 2—9 m.

Se ha dispuesto que los reservis- tas que se hayan hecho médicos, far- macéuticos ó veterinarios, lo parti- cipen al ministerio de la Guerra, con objeto de destinarlos a servicios especiales.

CONTRA EL NOTICIERISMO.
Madrid 2—10,15 m.

Un telegrama particular de la Ha- bana participa que La Gaceta de Cu- ba ha publicado un decreto del gene- ral Arderius, prohibiendo en absoluto la circulación de noticias de la cam- paña, que no sean las facilitadas por la oficina de Estado Mayor.

Añade el telegrama que desde el día 28 solo han ocurrido encuentros de poca importancia.

EN BUSCA DE UN ASESINO.
Madrid 2—10,25 m.
10,50 m.

Empieza a despertar vivo interés

el crimen cometido anteanoche en la Costanilla de Santa Teresa.

El hecho continúa todavía envuel- to en el misterio.

Después de seguir el juzgado mu- chas pistas falsas, ha dado con una que quizá conduzca al descubrimien- to del asesino.

En una botica de la calle del Pra- do, junto al Ateneo, ha sido preso un joven de 18 años, llamado Artu- ro, que estudia veterinaria.

Este sujeto había sido novio de la María Alonso, y desde luego reca- yeron sobre él las sospechas.

Arturo fué conducido ante el juz- gado y prestó declaración durante tres horas.

Estuvo muy sereno, y negó haber tenido participación alguna en el hecho, sin observarse en él la menor vacilación, ni caer en contradiccio- nes.

Quedó incomunicado.

Se ha averiguado que el detenido fué novio de la María mientras sir- vieron juntos en una casa.

A la vez sostenía Arturo relacio- nes con otra criada.

El reconocimiento facultativo del cadáver ha demostrado que la in- terfecta había sido madre.

Su familia no tenía conocimiento de sus relaciones con Arturo.

CONFLICTO EN ALCOY
Madrid 2—11 m.

A consecuencia de sucesos rela- cionados con la huelga de Alcoy, ha presentado su dimisión el alcalde de dicha localidad.

El Ayuntamiento, en sesión secre- ta, aprobó la conducta del alcalde y acordó dimitir en masa.

El gobernador civil ha pedido una copia del acta de dicha sesión, pero el Ayuntamiento se ha negado a fa- cilitarla.

Los fabricantes han publicado un folleto, reseñando extensamente la huelga.

Nota.—A la hora ed cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro correspon- sal en Madrid.

F. Carranza y Carranza
MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Imprenta del DIARIO

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación e inmunidad con los remedios antisépticos: **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gliculones Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos de vejez. Son tónicos vigorosos y curan **aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

Pedir en todo el mundo las **AGUAS DE CARABAÑA**

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrufulosas y Antisépticas. Una peseta botella.

GRAN DEPURATIVO, ÚNICAS EN EL CONSUMO. VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** é **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL**.....

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, A. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. **GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN**

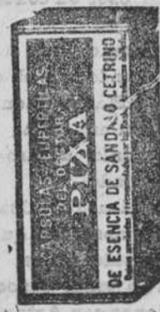
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidades. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid.** En Burgos, droguería de José Mira.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS
El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y mentol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30.

Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.

Por la noche á las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5:30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.

Trenes procedentes de Madrid.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Mix. n.	Omní. disc. m.
Villodri.	2,53			8,39	9,47	6,03
Villaquir.				9,02	10,11	6,28
Estepar.		10,10		9,21	10,32	6,49
Quintani.				11,22	9,40	10,54
Burgos.	4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	7,29
Quintap.		4,18		10,41	12,53	8,18
Sta. Olall.	5,39	4,37	12,16	11,15	1,26	8,49
Briviesca.	5,56		12,33	11,41	1,51	9,13
Calzada.		5,08	12,47	12,01	2,11	9,31
Pancorbo.				12,21	2,29	9,50
Miranda.	6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	10,18

Trenes procedentes de Irun.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Omní. disc. m.	Mix. m.
Miranda.	6,36	8,20	1,01	1,47	10,19	10,01
Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	2,30	10,57	10,47
Calzada.		9,10		2,54	11,19	11,12
Briviesca.	7,40	9,27		3,18	11,48	11,40
Sta Olall.	8,06	9,53	2,26	3,53	12,18	12,18
Quintap.	8,29	10,15	2,47	4,23	12,45	12,55
Burgos.	8,48	10,34	3,04	4,49	1,09	1,25
Quintani.		10,55	3,21	5,17	1,37	1,58
Estepar.		11,09		5,33	1,53	2,14
Villaquir.				5,50	2,11	2,32
Villodri.	9,46	11,37	3,58	6,09	2,30	2,52

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELA TEJA

PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL.

COMPOSICIÓN DEL AGUA.

En litro contiene: ácido carbónico, 77.111 cc.; oxígeno, 2.301; azoe, 10.580. Bicarbonato cálcico, 0'12649 gramos; id. magnésico, 0'05881; id. ferroso, 0'011209; id. sódico, 0'10182; id. potásico, 0'00182; sulfato cálcico, 0'01047; cloruro sódico, 0'01833; sílice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede resulta, que las aguas de Valdeleja como bicarbonatadas-sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvina, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdeleja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genitos-urinares; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares, crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones emorragicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatisimo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo tambien de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche-correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que desean descansar, así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdeleja y Burgos, sino tambien á los Balnearios de Corconte, Alceda, Ontaneda y Viesgo.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño **D. Eugenio Rámila Gallo**, indistintamente á Valdeleja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 80 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Ptas. 7'59 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Ptas. 8'50 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

Papel de periódicos.